

Acta

Comisión de Carrera

Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera

28/11/2016 Hora 16:00

Presentes:

Director: Marcelo Barreiro

Orden Docente: Gabriel Cazes, Matilde Ungerovich

Orden Estudiantil: Sofía Orteli, Ernesto Marchesoni

Puntos:

1.- Programa del Curso “Clima de Sudamérica”

R) Se aprueba y se propone asignarle 10 créditos en el Área temática Mecánica de Fluidos y Dinámica de la Atmósfera. Se envía programa a la Bedelía de Facultad de Ciencias.

(5 de 5)

2.- Programa del Curso “Elementos de Meteorología”

R) Se aprueba y se propone asignarle 8 créditos en el Área temática Mecánica de Fluidos y Dinámica de la Atmósfera. Se envía programa a la Bedelía de Facultad de Ciencias.

(5 en 5)

3.- Solicitud de inscripción de Paulina Tedesco al Trabajo Especial

R) Habiendo la estudiante cumplido con los requerimientos necesarios, se aprueba la inscripción al Trabajo Especial de fin de carrera. Se notifica a Bedelía de Facultad de Ciencias.

(5 en 5)

4.- Exp. 060100-002341-16 Vanessa Bentancur – Solicitud de incorporar a la currícula de la carrera el curso de “Optica”.

R) Se mantiene en el O/D.

(5 en 5)

5.- Exp. 241400-000199-16 Andres Calvo Landeira – Solicitud de Reválida de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración UdelaR.

R) En base al informe realizado por el CMAT/FCIEN, la Comisión de Carrera accede a la solicitud de transferencia para la Lic en Ciencias de la Atmósfera y se le asignan los siguientes créditos de acuerdo al siguiente cuadro:

Curso	Créditos	No Acumulable con cursos
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración		Lic en Ciencias de la Atmosfera Plan 2007
Calculo I	10	Cálculo Diferencial e Integral I
Cálculo II	10	Cálculo Diferencial e Integral II
Algebra Lineal	10	Algebra Lineal I
Estadística I	12	Probabilidad

(5 en 5)

6.- Exp. 060100-002296-16 Mariana Molinari – Solicitud de aprobación de la currícula para la Lic. en Ciencias de la Atmósfera.

R) La Comisión de Carrera aprueba los siguientes criterios generales para la propuesta de currícula a ser presentada por los estudiantes.

a) Contenido: La propuesta de currícula deberá incluir un certificado de Escolaridad y la lista de asignaturas a cursar a los efectos de completar los 360 créditos necesarios para finalizar la carrera.

b) Tiempos de presentación: Se recomienda presentar la propuesta cuando se tenga aprobado 270 créditos. Como máximo la currícula deberá ser presentada junto a la propuesta de Trabajo Especial, no admitiéndose la inscripción al Trabajo Especial sin tener la currícula aprobada.

Se mantiene en el O/D la propuesta presentada por Mariana Molinari.

(5 en 5)

7.- Exps. 061100-020387-16, 061100-020379-16 Roxana Sagarro, Sofía Ortelí - Solicitud de incorporar a su currícula el curso de “Contaminación Atmosférica”.

R) Se mantiene en el O/D.

(5 en 5)

8. Comunicación de las resoluciones de la Comisión de Carrera-

R) A los efectos de mejorar la comunicación de las resoluciones, la Comisión de Carrera colgará las Actas en el sitio web de la Licenciatura. Se incluirá asimismo la integración de la Comisión de Carrera y se creará una cuenta de correo electrónico donde se atenderán las solicitudes.

(5 en 5)

Director

Delegado Orden Estudiantil